



Certificación de Resolución de la Séptima Sesión del Consejo Superior del Ministerio Público del año 2017, celebrada en fecha 3 de Agosto de 2017

Yo, LICDA. ENA ORTEGA L., Secretaria General del Consejo Superior del Ministerio Público, CERTIFICO que el Consejo Superior del Ministerio Público, en su Sesión celebrada en fecha 3 de Agosto de 2017, dictó la siguiente resolución:

SEXTA RESOLUCIÓN:

El Consejo Superior del Ministerio Público, luego de analizar las urgentes necesidades de la institución respecto a los Procuradores Fiscales que se requieren para ofrecer un buen servicio a la ciudadanía y luego de evaluar el universo de los Fiscalizadores, y tomando en cuenta diversos aspectos como conveniencia en el servicio, necesidades puntuales en las distintas dependencias, vacantes en departamentos específicos, la hoja de vida y el desempeño en sus funciones y de identificar los recursos económicos que permitan el ajuste salarial conforme las posiciones, aprueba el ascenso a Procuradores(as) Fiscales de los veintidós (22) Fiscalizadores(as) que se indican a continuación:

Nombre	Jurisdicciones
Darío Antonio Almonte	Fiscalía Santo Domingo Este
Ignacio Rojas Sánchez	Fiscalía Santo Domingo Este
Juan Antonio Mateo Ciprian	Fiscalía Distrito Nacional
Ana Andrea Villa Camacho	Fiscalía Distrito Nacional
Marleni Altagracia Guante	Fiscalía Santo Domingo Este
Katusca Isabel Viviano	Unidad Especializada de Tránsito
Natiaski Marmolejos Santos	Política Criminal
José Ramón Alonzo Burgos	Fiscalía Santo Domingo Este
Soni Adriano Rosario José	Fiscalía de Independencia

el



Yeisin Alcántara Ciprian	Procuraduría Especializada de Persecución a la Corrupción Administrativa (PEPCA)
Grimaldi Oviedo Merán	Procuraduría Especializada de Persecución a la Corrupción Administrativa (PEPCA)
Wellington Artagerges Matos Espinal	Fiscalía de San Cristóbal
Joel Danilo Evangelista Vázquez	Fiscalía de Mao
Smailly Yamel Rodríguez Rodríguez	Fiscalía de San Francisco de Macorís
Daniel Acevedo Antigua	Fiscalía de La Romana
Marggie Antonia Viloría Caraballo	Fiscalía de San Juan de la Maguana
Belkis Carolina Arias Báez	Fiscalía de Peravia
Nafys Ismaelina Rivas Matos	Fiscalía de Barahona
Rodolfo Elpidio Vizcaino Germán	Fiscalía de Peravia
Ruth Justina Rodríguez	Procuraduría Especializada contra los Crímenes y Delitos de Alta Tecnología
Sumaya Francisca Rodríguez Matías	Fiscalía de Santiago
Ángela Radaisa Guillén Cepeda	Procuraduría General Adjunta para el Sistema Eléctrico del Distrito Nacional

Se ordena a la Secretaria General del Consejo notificar la presente resolución a la Dirección General de Carrera del Ministerio Público, a la Dirección General Administrativa, así como a las partes interesadas y a los titulares de las dependencias a las que se encuentran adscritos, para su conocimiento y fines de lugar.

Hecho y firmado, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes agosto del año dos mil diecisiete (2017).



Licda. Ena Ortega L.

Secretaria General del Consejo Superior del Ministerio Público